

Capacitan a profes de la UI sobre nuevo Sistema Penal

ESTADO JUE 23 NOVIEMBRE 2017 3:00

Verónica Galván / Pulso



Personal de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP), Unidad Académica Valles participó en la capacitación "Introducción al Sistema Penal Acusatorio".

El director de la UICSLP, Joel López Fernández, señaló que el curso tuvo una duración de 30 horas; del 14 de agosto al 1 de septiembre, el cual fue personalizado con la finalidad de que la información que obtengan les sea de ayuda en la labor que realizan.

El curso estuvo a cargo del Norberto Hernández Paz, quien planeó un programa de temas para no abogados para que entendieran los conceptos del Sistema Penal Acusatorio, mediante una comunicación efectiva con un lenguaje comprensible.

El instructor del curso, Hernández Paz, explicó que este curso introductorio se realizó con el objetivo de "que estuvieran enterados de las implicaciones que tiene el nuevo sistema penal acusatorio y conocer los derechos de toda persona imputada y víctima; además al formar parte de una institución educativa se den las facilidades a los alumnos de realizar salidas a presenciar audiencias que les servirán en su carrera profesional". Dentro del curso se dieron los temas "Antecedentes de la Reforma Penal", "Diferencias entre el Sistema Mixto y el Sistema Acusatorio", "Principios del Sistema Penal Acusatorio", "Beneficios del Sistema Penal Acusatorio", "Formas de iniciar el procedimiento", "Partes procesales del Sistema Penal Acusatorio",

"Protocolo de primer respondiente", "Derechos Humanos del Sistema Penal Acusatorio", "Detención en flagrancia", "Medidas Cautelares", "Soluciones alternativas y formas de terminación anticipada", "Salidas alternativas", "Etapas del procedimiento".